



<Artículo>

Análisis de la convivencia en un contexto educativo no formal: el comedor escolar como escenario de socialización

Ignacio González López e Isabel López Cobo

Fecha de presentación: 13/07/2010

Fecha de aceptación: 17/10/2010

Fecha de publicación: 12/01/2011

//Resumen

Convivir en el comedor escolar no se refiere únicamente a compartir un espacio físico o un mismo menú, sino que también implica compartir un sistema de normas, convenciones, sentimientos, emociones, roles. En este artículo se analizan los procesos de convivencia que tienen lugar en un comedor escolar de la provincia de Córdoba entre el alumnado de Primaria, de Infantil y el equipo educativo, haciendo uso de diferentes instrumentos de evaluación y extrayendo una serie de conclusiones entre las que destaca la existencia de conductas disruptivas ocasionadas, entre otros factores, por la falta de consenso en las normas reguladas del comedor o la escasa formación pedagógica de las monitoras y el monitor.

//Palabras clave

Actitud del alumno, comedor escolar, convivencia, interacción social, imitación, norma.

// Referencia recomendada

González-López, I.; López-Cobo, I. (2011) Análisis de la convivencia en un contexto educativo no formal: el comedor escolar como escenario de socialización [En línea] *REIRE: Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, Vol. 4, núm. 1, 62-83. Accesible en: <http://www.raco.cat/index.php/reire>

//Datos de los autores

Ignacio González López; Universidad de Córdoba, Departamento de Educación; ignacio.gonzalez@uco.es

Isabel López Cobo; Becaria F.P.U.; Universidad de Córdoba, Departamento de Educación; isabel.lopez@uco.es



Ignacio González López e Isabel López Cobo. *Análisis de la convivencia en un contexto educativo no formal: el comedor escolar como escenario de socialización.*

1. Introducción

Nos encontramos inmersos en una cultura de continuos y complejos cambios sociales, donde la educación es concebida como *“un continuo que nos permite adaptarnos a los cambios que se originan en la sociedad y que posibilita a la ciudadanía ejercer responsablemente sus obligaciones de forma activa y democrática”* (Amar, 2006: 81). Esos complejos cambios sociales de los últimos años, junto con los derechos de la ciudadanía, han significado un aumento en la demanda del servicio de comedor escolar, el cual se ha convertido en un recurso decisivo para la conciliación de la vida laboral y familiar.

El comedor escolar se considera habitualmente una actividad extraescolar, lo cual ha suscitado en numerosas ocasiones un acalorado debate. Atendiendo al significado del prefijo “extra” se considera que las actividades extraescolares son las que se sitúan fuera de lo escolar, es decir, que van más allá de lo escolar. Esta consideración ha sido abordada tradicionalmente desde al menos cuatro puntos de vista (Arribas, 1998), imponiéndose finalmente la acepción que hemos utilizado como referencia para abordar esta investigación, y que es aquella que considera lo extraescolar como los hechos, en este caso las actividades, situados fuera del tiempo dentro del cual la escuela desempeña su función educativa bajo una organización de clases. Siguiendo este criterio se establece un segundo tiempo pedagógico destinado a continuar la formación del alumnado fuera del horario lectivo, formación que no sólo concierne a los aspectos relacionados con la alimentación, sino que también abarca la socialización y el desarrollo moral de los individuos.

El presente trabajo trata de poner de manifiesto la necesidad de que el comedor escolar no sea simplemente un lugar donde se sirvan comidas, sino uno en el que se exige pasar de un proceso de enseñanza basado en los procedimientos a uno que promueve la adquisición de competencias sociales que mejoren la convivencia. Es por ello que abogamos por la concepción introducida por Bardisa (2009:98), quien expone que:

“el centro escolar es el lugar en el cual tienen mayor repercusión los problemas de convivencia, en cuanto que impiden la intención de educar, donde se materializan diferentes formas de violencia que interfieren gravemente en el funcionamiento. Puede decirse que el centro escolar es donde la intención de educar (que conjuga la educación para la convivencia y la convivencia para la educación) ha de enfrentarse a las posibilidades de violencia”.

Por su parte, Rodríguez (2008) señala que la conducta agresiva entre el alumnado ha dejado de ser contemplada como un fenómeno circunstancial relacionado con la inmadurez de las relaciones entre iguales, para convertirse en una cuestión altamente preocupante de la vida escolar. Para abordar este problema, en el comedor escolar protagonista de este trabajo se llevó a cabo un análisis de la convivencia existente en el mismo y se estudiaron las relaciones de influencia negativas entre el alumnado de Primaria y el de Infantil que comparten espacio y tiempo en esta actividad extraescolar.



Ignacio González López e Isabel López Cobo. *Análisis de la convivencia en un contexto educativo no formal: el comedor escolar como escenario de socialización.*

2. La convivencia en un contexto educativo no formal: el comedor escolar

La palabra “convivencia” se refiere a *“la acción de vivir juntos, pero nuestra cultura le añade un conjunto de matices que pertenecen a distintos contextos de significado que son: el del habla popular, el contexto psicológico y el contexto jurídico-social”* (Ortega et al., 2004:56).

Haciendo una síntesis de lo que los diferentes contextos engloban en esta palabra, podríamos decir que en este estudio hablamos de convivir como “vivir juntos”, teniendo en cuenta un conjunto de matices que relacionan esta palabra con la comprensión del otro, la tolerancia hacia las diferencias y la búsqueda de un bienestar compartido que hay que construir entre todos.

Así pues, la convivencia sería la capacidad de vivir juntos respetándonos y consensuando las normas básicas, así como trabajando en la resolución de conflictos, ya sea previniendo su aparición o evitando su escalada cuando ya se han producido. Carlos Skliar (2009:2) añade a esta definición que:

“si acaso partiéramos de la idea que la convivencia es pura ambigüedad, afección, contradicción, fricción, no buscaríamos resolver la vida en común a partir de fórmulas solapadas de buenos hábitos y costumbres, morales industrializadas, didácticas del bien-estar y del bien-decir, valores insospechables, o necios laboratorios de diálogos ya pre-construidos”.

En este contexto de acción educativa, hay que señalar la importancia de las diferentes actividades extraescolares, entre las que se incluye el comedor escolar. Éstas son fundamentales debido a, entre otros factores, su utilidad para reforzar lo que se hace por vía curricular, su alta eficacia educativa, pues es mayoritariamente vivencial y no teórica, y su trabajo en los tres niveles de aprendizaje: cognitivo, afectivo y conductual (conocimientos, sentimientos y conductas del alumnado).

No obstante, cabe señalar que si no se trabaja ordinariamente la convivencia pacífica en las diferentes unidades didácticas que se desarrollan en la escuela, las actividades extraescolares y complementarias son totalmente inútiles, ya que éstas desarrollan una serie de valores ligados a la misma.

En el comedor escolar, los alumnos pueden aprender a considerar al otro como persona que vive, siente, comparte gustos por la comida, tiene problemas, alegrías y tristezas; en definitiva, aprenden a considerar a los demás como iguales a ellos; sin embargo, este posicionamiento implica aspectos morales, emocionales, cognitivos y conductuales que en numerosas ocasiones originan conflictos relacionales entre los escolares. Estos conflictos son necesarios, pues suponen un contexto de aprendizaje y la puesta en práctica de estrategias de resolución de problemas, así como de habilidades sociales. Por lo cual concluimos que el comedor, en este sentido, se configura como un contexto ideal para el desarrollo social, afectivo y moral de niños y niñas, pues supone un marco de aprendizaje, exploración y puesta en práctica de emociones, habilidades y comportamientos. Además, encontramos que implica una gran riqueza relacional el hecho de que niños y niñas de diferentes edades, culturas, familias y religión compartan espacio, tiempo y comida.



Ignacio González López e Isabel López Cobo. *Análisis de la convivencia en un contexto educativo no formal: el comedor escolar como escenario de socialización.*

2.1. Los principales conflictos en la vida del grupo

En materia de educación es importante señalar que a la hora de referirse a la tipología de conflictos escolares “no existe un acuerdo en los estudios relativos a esta materia, siendo éste un campo en el que existe bastante confusión ya que en él coexisten términos diversos para denominar los mismos fenómenos” (Torrego, 2006:18). En este sentido, creemos oportuno hacer una precisión terminológica, pues no nos parece oportuno asociar directamente el término conflicto al de violencia, ya que pensamos que los conflictos, aunque nos hagan sufrir, son algo natural que no tiene necesariamente que desembocar en una respuesta violenta. Los principales fenómenos a los que nos vamos a referir cuando utilicemos el término conflictos de convivencia, y a los que pretendemos responder por medio de la propuesta de contenidos que hacemos en esta publicación, quedan recogidos en las siguientes categorías, desarrolladas a partir del modelo integrado de mejora de la convivencia, que introducen Torrego y Moreno (2003):

- *Violencia general, psicológica y física:* es la más habitual y, por tanto, puede relacionarse con otras categorías que apuntaremos seguidamente. La violencia general incluye la violencia psicológica, que puede expresarse con conductas como falta de respeto, exclusión, uso de motes, intimidación, maltrato permanente entre iguales; pero también incluye la violencia física, donde se puede distinguir entre la que está dirigida contra otras personas o/y la que se emplea contra uno mismo.
- *Disrupción:* es un conglomerado de conductas inapropiadas que impiden el normal desarrollo de la actividad (boicot, ruido permanente, interrupciones, etc.). Representa un problema, ya que implica una enorme pérdida de tiempo. Suele interpretarse como falta de disciplina y produce un mayor índice de fracaso individual y grupal, lo cual crea una gran distancia emocional entre el alumnado y los educadores y educadoras quedando, por lo tanto, dañadas las relaciones interpersonales en el comedor.
- *Vandalismo:* supone un acto de violencia física contra el centro y sus instalaciones.
- *Problemas de disciplina:* implican la trasgresión de las normas de convivencia y suelen provocar conflictos interpersonales (daños materiales, incumplimiento de horarios, consumo de tabaco o de otras sustancias, indumentaria inadecuada, y otros aspectos recogidos en los reglamentos de convivencia).
- *Absentismo y deserción escolar:* implica no ejercer las tareas como estudiante o no ejercer las tareas como educador o educadora.
- *Fraude-corrupción:* supone un conglomerado de conductas vinculadas con la trasgresión de los comportamientos socialmente reconocidos y aceptados en la vida escolar (copiar, plagio, tráfico de influencias, etc.).



Ignacio González López e Isabel López Cobo. *Análisis de la convivencia en un contexto educativo no formal: el comedor escolar como escenario de socialización.*

- *Problemas de seguridad en el centro escolar:* hace referencia a una situación en la que el clima del centro se caracteriza por una percepción general de miedo a sufrir daños de diverso tipo. Estos daños pueden ser ocasionados por conductas protagonizadas por cualquier miembro de la comunidad educativa, o incluso de fuera de ella, como es el caso de las bandas que pueden estar conectadas a alumnos del centro.

Estos conflictos de convivencia no son todos igualmente visibles, siendo percibidos de distinto modo según quienes sean los diferentes protagonistas en cada caso. Es por ello que en la investigación se han utilizado diferentes tipos de instrumentos, con el fin de conseguir las distintas percepciones de los hechos que tienen los y las protagonistas.

2.2. Conductas por imitación

Ortega *et al* (2000) sostienen que es lógico pensar que los conocimientos y los procedimientos nuevos son contenidos que el alumnado suele aprender de su profesorado o educadores y educadoras, pero que hay otros contenidos, especialmente los que se refieren a las actitudes y los valores, que no siempre son objeto de atención por parte de estos últimos. El alumnado adquiere por imitación, mimetismo o simple adscripción a modas muchos de sus hábitos y actitudes. La ausencia de control y responsabilidad respecto de estos contenidos hace que sepamos menos sobre cómo se elaboran y construyen las actitudes y los valores que van penetrando en la personalidad del alumnado. Es más, probablemente ni ellos mismos sabrían decir quién, cuándo y cómo les enseñó algunos de estos contenidos. En realidad, son las experiencias vividas, especialmente las que acontecen en el grupo de compañeros y compañeras, las que enseñan, de una forma relativamente inconsciente, estos hábitos, creencias y valores.

2.3. Las relaciones entre el alumnado y los educadores y educadoras

Resulta interesante hacer una comparación teórica del tipo de relación que mantienen los adultos con el alumnado conflictivo y viceversa. En esta línea, y basándonos en lo que exponen Torrego y Moreno (2003), Fernández (2001) y Hernández (2006), haremos una clasificación de los estilos de reacción de los educadores y las educadoras ante la disrupción, estableciendo tres pautas de respuesta:

- *Agresivo-dominante:* el monitor o la monitora percibe la disrupción como una agresión personal, por lo que reacciona agresivamente. En este caso impone su autoridad, la tenga ganada a los ojos del alumnado o no, e intenta controlar el orden que se ha roto, con lo que la relación se daña y produce una escalada del conflicto. Para volver a ganar credibilidad a los ojos del alumnado, ha de reconquistar el respeto, la cordialidad y la confianza que éstos depositan en él.



Ignacio González López e Isabel López Cobo. *Análisis de la convivencia en un contexto educativo no formal: el comedor escolar como escenario de socialización.*

- *Pasivo-permisivo*: el monitor o la monitora permite que se realicen acciones indebidas en el aula y actúa como si no se diera cuenta. En este caso intenta ganarse la amistad del alumnado sin enfrentarse al conflicto, soslaya la resolución. Con ello puede reinar el caos, el desorden, la irritación, la falta de respeto de unos hacia otros y produce cansancio y sensación de impotencia. Las personas se distancian y cada uno satisface sus propios intereses sin tener en cuenta a los otros, la norma no está presente y se enquistan los conflictos. En este caso es esencial establecer límites y hacer lo posible para ganar firmeza y orden.
- *Asertivo-democrático*: la monitora o el monitor expresa su descontento con decisión y temple, utiliza estrategias de comunicación respetuosas y estrategias variadas para la resolución del conflicto. Todo ello se basa en la autoridad que le da el ejercicio de la justicia y la participación del alumnado en la creación de las normas y la aplicación de sus consecuencias. Este estilo busca resolver el conflicto considerando las necesidades e intereses de todas las personas implicadas y buscando la ganancia y satisfacción mutua. Exige firmeza para proponer y mantener las consecuencias. Aznar, Cáceres e Hinojo (2007: 169) señalan que para que la educación para la convivencia sea un hecho constatable en los centros educativos, el profesorado del centro debe caracterizarse por mantener ciertas actitudes como:
 - o Escuchar las ideas de su alumnado y de los compañeros sin ningún tipo de prejuicio.
 - o Ser respetuoso con las actitudes y la forma de ser de los demás.
 - o No hacer comentarios despreciativos ante las opiniones de nuestro alumnado.
 - o Valorar las diferencias de todo tipo que se puedan dar dentro del aula como algo positivo y enriquecedor.

Para ajustar estos estilos de reacción de los monitores y las monitoras es necesario considerar el comportamiento que tiene el alumnado respecto a los mismos. Basándonos en las aportaciones de Calvo (2002) y Uruñela (2009), distinguimos:

- *Conductas de rechazo al aprendizaje*: en esta categoría incluimos los comportamientos realizados para evitar las situaciones de enseñanza/aprendizaje propuestas para el grupo. Por ejemplo, no asistir al comedor, llegar tarde, no querer comer, no participar en las actividades que se realizan tras la comida, permanecer aislado, estar adormecido, etc. Estas conductas pueden que no alteren sustancialmente el ritmo de trabajo en el comedor, pero afectan considerablemente a los monitores.



Ignacio González López e Isabel López Cobo. *Análisis de la convivencia en un contexto educativo no formal: el comedor escolar como escenario de socialización.*

- *Conductas de trato inadecuado:* se trata de comportamientos relacionados con la falta de respeto a las normas de urbanidad o a las formas de relación social que se consideran aceptables, pero con los cuales el sujeto no tiene la intención de molestar a otros alumnos o alumnas ni a los monitores (el alumno se comporta como ha aprendido). Estos comportamientos reflejan las diferencias que existen entre las normas y valores del grupo en el que el alumno realizó la socialización primaria y las del grupo escolar normativo.
- *Conductas disruptivas:* se entienden como un conjunto de comportamientos "objetivamente no agresivos" (por ejemplo, levantarse sin permiso, hablar mientras el monitor explica una norma de comportamiento, etc.) que deterioran o interrumpen el proceso de funcionamiento del comedor. Estas conductas se originan por las dificultades del sujeto para adaptarse al medio y con ellas el alumno pretende especialmente llamar la atención del grupo o del monitor o monitora y obtener un estatus de poder en el aula.
- *Conductas agresivas:* son comportamientos intencionales cometidos para causar daño a otra persona y que causan placer o recompensa al que las realiza. Berkowitz (1996) diferencia entre conductas de agresión emocional reactiva u hostil y conductas de agresión instrumental. Las primeras están orientadas específicamente a producir un daño a la víctima, mientras que con las segundas, además de hacer daño, el agresor pretende obtener algún beneficio adicional; por ejemplo, bienes materiales, evitar que la víctima realice conductas que molestan al agresor, acrecentar su dominio dentro del grupo, etc.

3. El contexto de actuación y los receptores del estudio

El comedor escolar en el que se ha desarrollado este estudio está ubicado en un centro escolar de la localidad cordobesa de Baena. Tiene capacidad para unos 80 alumnos y alumnas, está bien acondicionado y es luminoso. La asistencia de los usuarios y las usuarias es muy regular, fluctuando entre un 85% y un 87%. En la temporada de recogida de la aceituna, actividad agrícola relevante en esta localidad, alberga a un número de alumnos y alumnas superior a los que el espacio recomienda, lo cual genera un estrés considerable entre las monitoras y monitores y el alumnado.

Las personas que se han visto implicadas en este trabajo son:

El alumnado. Se establecieron dos grupos de receptores diferenciados por la edad, por un lado, tres alumnas de 5 años y por otro, tres alumnos de Primaria de 10, 11 y 12 años respectivamente. Las relaciones interpersonales entre el alumnado de Primaria en general son buenas, aunque en ocasiones se producen agresiones entre los mismos, mientras que entre las alumnas de Infantil existe de forma ocasional algún conflicto que, con la intervención de un adulto, se resuelve rápidamente. Existen, asimismo, relaciones parentales entre el alumnado de Primaria (son primos entre ellos).



Ignacio González López e Isabel López Cobo. *Análisis de la convivencia en un contexto educativo no formal: el comedor escolar como escenario de socialización.*

Las monitoras y el monitor del comedor. Las monitoras tienen 23 y 34 años respectivamente y el monitor 29, siendo personas muy cercanas afectivamente al alumnado y de edades similares a las que tienen sus progenitores. La motivación de los tres es muy positiva y, aunque su trayectoria y formación profesional no está relacionada con el ámbito de la educación, tienen mucho deseo de aprender y aplicar aquello que los profesionales externos les aconsejen.

4. Objetivos del estudio

El objetivo prioritario de este trabajo consiste en analizar las relaciones existentes entre el alumnado disruptivo del comedor y el equipo de monitores escolares, así como determinar la existencia de conductas de imitación del alumnado de Educación Infantil a imagen del de Educación Primaria. Ello ha llevado a establecer los siguientes objetivos específicos:

- Identificar la posible existencia de alumnado disruptivo en el comedor escolar y describir su comportamiento.
- Analizar las relaciones existentes entre el alumnado disruptivo de Educación Primaria y las monitoras y monitor del comedor escolar.
- Describir el tipo de interacción que se produce en el comedor entre el alumnado disruptivo de Educación Primaria y el de tercero del segundo ciclo de Educación Infantil.
- Analizar las actitudes manifestadas por el alumnado de Educación Infantil de cinco años respecto a sus monitoras y monitor.
- Descubrir la existencia de conductas de imitación disruptivas del alumnado de Educación Infantil a imagen y semejanza del alumnado de Educación Primaria.

5. Metodología y diseño

Esta investigación responde a un diseño no experimental y descriptivo de cariz etnográfico, pues es concebida como un "proceso" por el que se aprende el "modo de vida" de algún grupo identificable de personas (García, 1996: 344, citando a Wolcott, 1988). Particularmente, este estudio se ha desarrollado a través de las fases del Modelo para el Análisis de Necesidades de Intervención Socioeducativa (ANISE), que nos permite reunir todos los datos necesarios para llegar a la adecuada toma de decisiones sobre la implantación o no de un programa de intervención, así como para determinar su amplitud, formular los objetivos a conseguir y fundamentar todo el proceso de planificación e implementación y posterior evaluación.

Ignacio González López e Isabel López Cobo. *Análisis de la convivencia en un contexto educativo no formal: el comedor escolar como escenario de socialización.*

Asimismo, este trabajo está condicionado por los datos reunidos tras la implementación de los distintos instrumentos de recogida de información (listas de control, registros observacionales y entrevistas). En nuestro caso, ésta se caracteriza por su naturaleza cualitativa que no siempre opera siguiendo un esquema de acción previamente determinado, sino que está guiada por un proceso continuo de decisiones y elecciones (Pitman y Maxwell, 1992).

Hemos procurado conocer en profundidad cada una de las variables que intervienen en el funcionamiento del comedor y en las relaciones que se establecen entre la población que hemos establecido como muestra de la investigación, por ello, se han analizado:

1. *Creencias*: percepciones de las monitoras y monitor respecto al funcionamiento, relaciones y perspectivas futuras en el comedor escolar.
2. *Actitudes*: actitudes de las monitoras y monitor hacia el funcionamiento del comedor y hacia el alumnado.
3. *Disrupción*: conductas disruptivas manifiestas por el alumnado de forma oral.
4. *Relaciones*: relaciones que se establecen en el comedor escolar.
5. *Familia*: aspectos acerca de las familias que han sido nombrados en las diferentes entrevistas.
6. *Nivel*: nivel de estudios que está cursando el alumno.

Para acceder al campo de investigación, fue necesario solicitar autorización a las monitoras del comedor, así como al equipo directivo del centro. Estos contactos se utilizaron también para realizar las entrevistas, siendo por ello que algunas se han efectuado en horario de comedor y otras no, variando también el lugar. La implementación de los instrumentos dirigidos al alumnado fue programada juntamente con las monitoras del comedor, quienes establecieron los momentos idóneos para ello.

La recogida de información sobre todas las variables de estudio se llevó a cabo por medio de los siguientes instrumentos y de las personas señaladas (ver figura 1).

Instrumento	Objetivo	Sujetos	Duración
Lista de Control 1	Observación de la conducta mantenida por el alumno de Educación Primaria. Valoración de la existencia de conductas disruptivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Alumno 1 (Alum_Prim. 1): Varón, 10 años. • Alumno 2 (Alum_Prim. 2): Varón, 12 años. • Alumno 3 (Alum_Prim. 3): Varón, 11 años. 	Jornada completa del comedor escolar (14:00-16:00), durante tres días consecutivos.
Lista de Control 2	Observación de la conducta mantenida por el alumno de Educación Infantil. Valoración de la existencia de conductas disruptivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Alumna 4 (Alum_Inf. 4): Mujer, 5 años. • Alumna 5 (Alum_Inf. 5): Mujer, 5 años. • Alumna 6 (Alum_Inf. 5): Mujer, 5 años. 	Jornada completa del comedor escolar (14:00-16:00), durante tres días consecutivos.

Ignacio González López e Isabel López Cobo. *Análisis de la convivencia en un contexto educativo no formal: el comedor escolar como escenario de socialización.*

Lista de Control 3	Observación de las conductas de las monitoras durante la duración completa del comedor en cuatro días consecutivos.	Se implementó un único instrumento dirigido a: <ul style="list-style-type: none"> • Monitora 1: Mujer, 34 años. • Monitora 2: Mujer, 23 años. • Monitor 3: Varón, 29 años. 	Jornada completa del comedor escolar (14:00-16:00), durante tres días consecutivos.
Registro observacional 1	Valoración de las conductas disruptivas del alumnado de Primaria, ante las relaciones del alumnado de Primaria con el de Infantil y ante las conductas positivas del alumnado disruptivo.	Se implementó un único instrumento dirigido a: <ul style="list-style-type: none"> • Monitora 1: Mujer, 34 años. • Monitora 2: Mujer, 23 años. • Monitor 3: Varón, 29 años. 	Jornada completa del comedor escolar (14:00-16:00), durante cuatro días consecutivos.
Registro observacional 2	Observación de las respuestas de monitoras y monitor ante las conductas que perjudicaban el funcionamiento del comedor, ante las conductas disruptivas dirigidas hacia ellas y ante las relaciones que el alumnado de Infantil establecía con el de Primaria.	Se implementó un único instrumento dirigido a: <ul style="list-style-type: none"> • Monitora 1: Mujer, 34 años. • Monitora 2: Mujer, 23 años. • Monitor 3: Varón, 29 años. 	Jornada completa del comedor escolar (14:00-16:00), durante cuatro días consecutivos.
Entrevista 1	Valoración de las actitudes, creencias y sentimientos hacia la situación actual y la deseable.	<ul style="list-style-type: none"> • Monitora 1: Mujer, 34 años. • Monitora 2: Mujer, 23 años. • Monitor 3: Varón, 29 años. 	20 minutos
Entrevista 2	Valoración de las actitudes, creencias y sentimientos hacia el funcionamiento del comedor, las monitoras y sus compañeras de Educación Infantil.	<ul style="list-style-type: none"> • Alumno 1 (Alum_Prim. 1): Varón, 10 años. • Alumno 2 (Alum_Prim. 2): Varón, 12 años. • Alumno 3 (Alum_Prim. 3): Varón, 11 años. 	15 minutos
Entrevista 3	Valoración de las actitudes, creencias y sentimientos hacia el funcionamiento del comedor, las monitoras y sus compañeros de Primaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Alumna 4 (Alum_Inf. 4): Mujer, 5 años. • Alumna 5 (Alum_Inf. 5): Mujer, 5 años. • Alumna 6 (Alum_Inf. 5): Mujer, 5 años. 	10 minutos

Figura 1: Instrumentos y sujetos de la investigación

6. Resultados obtenidos

Con el fin de realizar el análisis de los datos de forma sistemática, hemos procedido a estudiarlos por separado, intentado dar respuesta a cada uno de los objetivos partiendo de la percepción de los diferentes agentes implicados. Por otro lado, también conviene señalar que para cada uno de los objetivos se ha hecho uso de la extracción manual de frecuencias de las listas de control, del análisis de las entrevistas por medio de la utilización de NUDIST VIVO 2.0. y de la extracción de las observaciones anotadas en el registro observacional.



Ignacio González López e Isabel López Cobo. *Análisis de la convivencia en un contexto educativo no formal: el comedor escolar como escenario de socialización.*

6.1. Identificación de la posible existencia de alumnado disruptivo en el comedor y descripción de sus conductas.

El alumnado de Educación Infantil (4, 5 y 6), tal y como se observa en la tabla 1, no hace alusión a las causas de sus conductas, mientras que el de Primaria (1, 2 y 3) expone una serie de justificaciones, siendo las principales:

- No les gusta que las monitoras les griten.
- Asisten al comedor molestos por circunstancias que les han ocurrido en el tiempo de escuela.

El alumnado de Primaria conoce en mayor medida que el de Educación Infantil las normas y, a pesar de ello, también admite que en determinados momentos las transgreden. El alumnado de Educación Infantil no reconoce que las incumpla.

En relación con las agresiones, el alumnado entrevistado reconoce que agrede en algunas circunstancias, haciendo mayor referencia el alumnado de Infantil a agresiones que recibe.

Tabla 1: Percepción del alumnado sobre sus conductas disruptivas

Alumnado	Causas f (%)	Conocimiento normas f (%)	Cumplimiento normas f (%)	Agresiones f (%)
Alum_Prim 1	1 (33,3%)	2 (22,2%)	2 (28,6%)	3 (20%)
Alum_Prim 2	1 (33,3%)	2 (22,2%)	2 (28,6%)	2 (13,3%)
Alum_Prim 3	1 (33,3%)	2 (22,2%)	1 (14,3%)	2 (13,3%)
Alum_Inf 4	0 (0%)	1 (11,1%)	1 (14,3%)	3 (20%)
Alum_Inf 5	0 (0%)	1 (11,1%)	1 (14,3%)	3 (20%)
Alum_Inf 6	0 (0%)	1 (11,1%)	0 (0%)	2 (13,3%)
Total	3 (100%)	9 (100%)	7 (100%)	15 (100%)

Por su parte, las monitoras y el monitor hacen alusión en las entrevistas a diferentes alumnos disruptivos, haciendo un mayor hincapié en el hecho de que les desobedecen de forma reiterada.

Identifican las causas que determinan ese mal comportamiento con el ámbito familiar del alumnado, y mayoritariamente piensan que los alumnos actúan de esta forma para rebelarse ante aquello que no les gusta, por querer imponer su propio pensamiento, por aburrimiento o simplemente para llamar la atención.

Tras la aplicación de las listas de control al alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria, se exponen en la figura 2 las conductas disruptivas que se producen con más frecuencia.

Ignacio González López e Isabel López Cobo. *Análisis de la convivencia en un contexto educativo no formal: el comedor escolar como escenario de socialización.*

Alumnado de Infantil	Alumnado de Primaria
<ul style="list-style-type: none"> • Levantarse sin pedir permiso • Entrar al comedor armando jaleo • Pedir ir al lavabo cuando no corresponde • Perjudicar el funcionamiento de su mesa • Tener malos modales • Pelearse e insultar a sus compañeros • Molestar en su mesa • Eludir la responsabilidad amparándose en que los demás también lo hacen • Hablar mientras lo hacen las monitoras • Reírse, hacer bromas, gritar o insultar a las monitoras • Desafiar la autoridad de las monitoras • Cuando se le amonesta, expresar indiferencia hacia la reprimenda • No cumplir con el castigo • Mentir de forma reiterada • Obedecer cuando le animan a desobedecer determinadas normas • Imitar las respuestas a los castigos inadecuadas que tiene el alumnado de Primaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Levantarse sin pedir permiso • Llegar tarde al comedor • Entrar al comedor armando jaleo • Pedir ir al lavabo cuando no corresponde • Hacer comentarios desagradables sobre la comida • Tirar comida, servilletas o trozos de mantel al suelo • Desordenar el mobiliario • Fugarse del comedor • Consumir golosinas • Hacer ruidos diversos y repetitivos que entorpecen el funcionamiento • Quitar la comida o los cubiertos a los compañeros • Eludir la propia responsabilidad amparándose en que los demás también lo hacen • Hablar mientras lo hacen las monitoras • Reírse, hacer bromas, gritar o insultar a las monitoras • Expresar indiferencia a las reprimendas • Empeorar el comportamiento cuando se le castiga • Gritar y subir el tono • Pelearse con sus compañeros • Insultar a los compañeros • Tener malos modales • Desafiar la autoridad de las monitoras • Mentir de forma reiterada • Agredir o “insultar” al alumnado de Infantil con el ánimo de “defenderlos” de otros alumnos o alumnas • Animar a desobedecer determinadas normas.

Figura 2: Conductas disruptivas manifestadas por el alumnado

Estas conductas pertenecen a lo que se ha denominado como conductas disruptivas, ya que deterioran o interrumpen el proceso de funcionamiento del comedor y muestran que el alumnado pretende básicamente llamar la atención del grupo o del monitor y monitoras y obtener un estatus de poder en el comedor.

También existen algunas conductas agresivas, que se producen en su mayoría en situaciones de conflicto interpersonal, como un modo de defensa de los propios intereses.

Después de observar los datos obtenidos en las entrevistas y en las listas de control, podemos afirmar que hay alumnado disruptivo, con las conductas principales equivalentes a las detalladas anteriormente.

6.2. Análisis de las actitudes existentes entre el alumnado disruptivo de Primaria y las monitoras y el monitor.

El alumnado de Primaria, tal y como se observa en la tabla 2, hace mayor alusión al tipo de relación que tiene con las monitoras y el monitor. Exponen que aquellas monitoras con las que tienen más conflictos son las que les hablan gritando y les castigan con mayor frecuencia. Sin embargo, reconocen que todas en igual medida les valoran oralmente aquellos momentos en que cumplen las normas. Por su parte, las monitoras y el monitor expresan que la relación que mantienen con el alumnado está caracterizada por



Ignacio González López e Isabel López Cobo. *Análisis de la convivencia en un contexto educativo no formal: el comedor escolar como escenario de socialización.*

altibajos, ya que hay días donde el respeto es mutuo y otros días donde se desmoralizan y terminan irritadas, de modo que la relación se deteriora.

Tabla 2: Percepción de las relaciones entre el alumnado y las monitoras y viceversa

Sujeto	Monitor-Primaria f (%)	Primaria-Monitor f (%)
Alum_Prim 1	0 (0%)	2 (28,6%)
Alum_Prim 2	0 (0%)	3 (42,9%)
Alum_Prim 3	0 (0%)	2 (28,6%)
Monitora 1	1 (20%)	0 (0%)
Monitora 2	3 (60%)	0 (0%)
Monitor 3	1 (20%)	0 (0%)
Total	5 (100%)	7 (100%)

Según se ha podido comprobar, la relación que el alumnado mantiene con las monitoras tiene tanto conductas positivas como negativas, siendo las positivas:

- Atiende a las instrucciones que dan las monitoras.
- No hablan imponiendo su opinión.
- No hacen gestos jocosos.
- No animan a sus compañeros a no participar en alguna actividad que se esté llevando a cabo.

Por otro lado, las conductas que deterioran las relaciones con las monitoras son las siguientes:

- Eluden la responsabilidad amparándose en que los demás también lo hacen.
- Hablan mientras lo hacen las monitoras.
- Se ríen, hacen bromas, gritan o insultan a las monitoras.
- Cuando se les amonesta expresan indiferencia hacia la reprimenda.
- Cuando se les castiga amenazan con que su comportamiento va a empeorar.
- No cumplen con el castigo.

En cambio, las conductas de respuesta de este equipo educativo en el comedor escolar ante la aparición de conductas disruptivas son, básicamente:

- Amonestaciones verbales.

Ignacio González López e Isabel López Cobo. *Análisis de la convivencia en un contexto educativo no formal: el comedor escolar como escenario de socialización.*

- Amonestaciones verbales con elevación de la voz.
- Partes de expulsión.
- Ignorancia ante las conductas disruptivas.
- Castigos.

Esto nos lleva a concluir que la relación que mantienen las monitoras y el monitor con el alumnado de Primaria es agresiva-dominante, ya que perciben la interrupción como una agresión personal, por lo que reaccionan agresivamente la mayoría de las veces. En este caso imponen su autoridad, la mayoría de las ocasiones alzando la voz e intentando controlar el orden que se ha roto.

6.3. Descripción de la interacción entre el alumnado disruptivo de Primaria y el alumnado de Infantil

El alumnado de Primaria, tal y como se observa en la tabla 3, mantiene una relación de protección con el alumnado de Infantil. Ellos creen que deben defenderles de las agresiones de otros y transmitirles sus valores, así como enseñarles las habilidades sociales que poseen.

El alumnado de Infantil considera al alumnado de Primaria como amigos si no reciben ningún tipo de agresión por parte de éstos, mientras que califican de moralmente "malo" al que les agrade a ellos o a algún otro compañero.

Tabla 3: Percepción del alumnado de las relaciones que mantienen con otros alumnos de distinto nivel

Entrevistados	Primaria-Infantil f (%)	Adiestramiento f (%)	Infantil-Primaria f (%)
Alum_Prim 1	1 (25%)	2 (25%)	0 (0%)
Alum_Prim 2	1 (25%)	1 (12,5%)	0 (0%)
Alum_Prim 3	2 (50%)	2 (25%)	0 (0%)
Alum_Inf 4	0 (0%)	1 (12,5%)	2 (28,6%)
Alum_Inf 5	0 (0%)	1 (12,5%)	3 (42,9%)
Alum_Inf 6	0 (0%)	1 (12,5%)	2 (28,6%)
Total	4 (100%)	8 (100%)	7 (100%)

Por su parte, las monitoras y el monitor perciben como buena la relación entre el alumnado de Primaria y el de Infantil, alegando que por norma general no hay agresiones entre ellos, aunque los mayores reclaman un trato igual al que se le da al alumnado de Infantil en el comedor escolar.

En resumen, las principales relaciones que se mantienen entre el alumnado de Primaria y el de Infantil son las siguientes:



Ignacio González López e Isabel López Cobo. *Análisis de la convivencia en un contexto educativo no formal: el comedor escolar como escenario de socialización.*

- El alumnado de Primaria dice al de Infantil cómo debe comportarse ante otros compañeros, sin embargo éstos no los obedecen.
- El alumnado de Primaria los anima a desobedecer determinadas normas y ellos les hacen caso.
- El alumnado de Primaria les “defiende” cuando algún otro niño intenta dañarlos, por lo que el alumnado de Infantil, en ocasiones, acude a este alumnado mayor para que medie en el conflicto.

6.4. Análisis de las actitudes manifestadas por el alumnado de Infantil hacia las monitoras y el monitor

El alumnado de Infantil califica su relación con las monitoras y el monitor de buena o mala dependiendo de si las monitoras o monitor en ese momento les ha aplicado algún tipo de disciplina sancionadora o no. Como vemos en la tabla 4, este grupo no hace mucha mención de su relación con las monitoras y el monitor. Por su parte, las monitoras perciben su relación con el alumnado de Infantil como buena.

Tabla 4: Percepción de las relaciones entre las monitoras y el alumnado de Infantil

Relaciones	Monitora-Alumnado Infantil f (%)	Alumnado Infantil-Monitora f (%)
Monitora 1	1 (33,3%)	2 (50%)
Monitora 2	1 (33,3%)	1 (25%)
Monitor 3	1 (33,3%)	1 (25%)
Total	3 (100%)	4 (100%)

Teniendo en cuenta las respuestas de las monitoras y el monitor ante las conductas disruptivas del alumnado de Educación Infantil (amonestaciones verbales, ignorancia ante las conductas disruptivas y castigos), concluimos que la relación que mantienen las educadoras y el educador con el alumnado de Infantil es agresiva-dominante, ya que perciben la disrupción como una agresión personal, por lo que la mayoría de las veces reaccionan con amonestaciones. Es decir que imponen su autoridad, la mayoría de las ocasiones alzando la voz e intentando controlar el orden que se ha roto.

6.5. Existencia de conductas de imitación disruptivas del alumnado de Infantil a imagen del alumnado de Primaria.

Tal y como se aprecia en la tabla 5, el alumnado de Primaria reconoce, en mayor medida que el de Infantil, que intenta ejercer en los menores un cierto adiestramiento sobre cómo deben comportarse ante los conflictos que pueden surgir en el comedor escolar. Las principales conductas sobre las que

Ignacio González López e Isabel López Cobo. *Análisis de la convivencia en un contexto educativo no formal: el comedor escolar como escenario de socialización.*

intenta influir este alumnado tienen que ver principalmente con el desarrollo de sus habilidades sociales hacia los iguales, animándoles a tomar una actitud agresiva.

Tabla 5: Percepción del adiestramiento dado y recibido por el alumnado

Alumnado Primaria	Adiestramiento f (%)	Alumnado Infantil	Recepción del adiestramiento f (%)
Alum. prima. 1	2 (25%)	Alum. Inf. 4	1 (12,5%)
Alum. prima. 2	1 (12,5%)	Alum. Inf. 5	1 (12,5%)
Alum. prima. 3	2 (25%)	Alum. Inf. 6	1 (12,5%)
Total	5 (62,5%)	Total	3 (37,5%)

Entre las monitoras y el monitor hay división de opiniones, unos opinan que la influencia es evidente, mientras que otros creen que el alumnado de Infantil no tiene capacidad de imitar la conducta del alumnado de Primaria.

Para analizar si el alumnado de Infantil imita las conductas del alumnado de Primaria hemos considerado necesario establecer una relación comparativa entre las conductas disruptivas que manifiestan el alumnado de Primaria y el alumnado de Infantil, y hemos visto en qué grado son similares (ver tabla 6).

Tabla 6: Comparativa de la frecuencia de aparición de conductas disruptivas entre el alumnado de Primaria y el de Infantil

Conductas disruptivas	Alumnado de Primaria (f)	Alumnado de Infantil (f)
Entra en el comedor armando jaleo	2	2
Pide ir al lavabo cuando no corresponde	2	2
Se levanta sin pedir permiso	3	3
Perjudica el funcionamiento de su mesa	0	2
Tiene malos modales	3	2
Se pelea e insulta a sus compañeros	3	3
Grita y sube el tono	3	1
Molesta en su mesa	0	3
Elude la responsabilidad amparándose en que los demás también lo hacen	2	2
Habla mientras lo hacen las monitoras	2	3
Se ríe, hace bromas, grita o insulta a las monitoras	2	2
Desafía la autoridad de las monitoras	2	2
Cuando se le amonesta expresa indiferencia hacia la reprimenda	2	2
No cumple con el castigo	2	1
Miente de forma reiterada	3	2

Las conductas que manifiesta el alumnado de Infantil son similares a las que expresa el alumnado de Primaria. Teniendo en cuenta que muchas de estas conductas han sido enseñadas por unos y aprendidas por otros, podemos decir que existen conductas de imitación disruptivas por parte del alumnado de Infantil a imagen y semejanza del alumnado de Primaria hacia el y las responsables del comedor.



Ignacio González López e Isabel López Cobo. *Análisis de la convivencia en un contexto educativo no formal: el comedor escolar como escenario de socialización.*

Por otro lado, también hemos podido observar que el alumnado de Infantil realiza determinadas conductas disruptivas que no hace el alumnado de Primaria, como son: molestar en su mesa y perjudicar el funcionamiento de la misma.

7. Conclusiones y propuestas

La situación actual del comedor escolar se puede identificar por medio de tres frentes; por un lado, las relaciones que se establecen entre el alumnado de Primaria y el de Infantil y viceversa; por otro lado, las relaciones existentes entre el alumnado en general y las monitoras/monitor; y por último, la aplicación de las normas y disciplina.

En primer lugar, se puede confirmar la existencia de alumnado de Primaria disruptivo en el comedor escolar, alumnado que tienen una relación negativa con el de Primaria puesto que, tal y como ellos mismos lo expresan, su intención es que el alumnado de menor edad imite sus conductas, conductas que los mismos consideran positivas, pero que de ningún modo lo son. Por otro lado, se ha visto cómo el alumnado de Infantil, en principio, no manifiesta de forma oral ninguna relación especial con el alumnado de Primaria, por lo que la imitación de conductas se desarrolla en el plano de lo moral y bajo unas pautas de comportamiento no establecidas por previo acuerdo.

En segundo lugar, las relaciones que establece el alumnado de Primaria con las monitoras y el monitor se basan en una lucha de dominante-dominado, lo cual afecta al clima general del comedor escolar, ya que son continuas las transgresiones de las reglas y las medidas disciplinarias impuestas por este equipo educador. Las relaciones del alumnado de Infantil con el y las responsables están más normalizadas, produciéndose los típicos conflictos que se originan debido a las características propias de la edad de este alumnado.

En tercer lugar, y como punto decisivo de este estudio, se ha detectado que la aplicación de las normas no se realiza de igual modo para todo el alumnado, ni lo hacen con la misma dureza las diferentes monitoras o monitor. Esto origina muchos conflictos, ya que son constantes las quejas que el alumnado de Primaria expone ante este trato desigual, lo que lleva a que aumenten las conductas disruptivas y la tensión, y a que el estrés del equipo de monitoras y monitor afecte a su rendimiento.

Existen diversos grupos de causas de la aparición de estas conductas disruptivas, entre los que cabe destacar la ausencia de destrezas o conocimientos, el entorno problemático, la ausencia de motivación o la incentivación defectuosa o inexistente. En primer lugar, convendría señalar que cuando las personas no tienen los conocimientos necesarios para comprender determinadas cuestiones ni las destrezas apropiadas para tomar las decisiones adecuadas en orden a la solución de los problemas, encontramos que es difícil implantar un programa de intervención o conseguir buenos resultados del mismo. En el caso que tenemos entre manos, se ha puesto de manifiesto durante el desarrollo de las entrevistas personales que una de las principales causas de las discrepancias entre la situación actual y la deseable es el hecho de que la formación de las monitoras y el monitor no es la adecuada, lo cual origina un mayor nivel de estrés y ansiedad y una falta de criterios en la aplicación y elaboración de las normas. A este aspecto, hay que añadir que *“el denso entramado de tradiciones y rutinas, combinado con la vaga conexión de sus sistemas de comunicación interna, pueden hacer que*



Ignacio González López e Isabel López Cobo. *Análisis de la convivencia en un contexto educativo no formal: el comedor escolar como escenario de socialización.*

las escuelas sean casi tan impermeables como fortalezas" (Rudduck, 1999:47), lo cual se pone de manifiesto en los diferentes comentarios que las monitoras hacían sobre el funcionamiento y evolución del comedor escolar.

Ramos (2010) expone algunas claves que podrían dar respuesta a lo que acabamos de plantear:

"la implicación de los monitores y monitoras para poner en práctica estas estrategias es fundamental, al igual que lo es su rol en la prevención de la violencia en los centros escolares. Además, la formación del profesorado, ya sea a través de cursos breves o mediante la formación continua en los centros, constituye un aspecto clave para la mejora de la convivencia".

Por otro lado, el entorno también se convierte en un poderoso generador de problemas. Aún un tercer bloque de causas es la falta de incentivación y motivación del alumnado. La incentivación positiva produce un fuerte efecto en los implicados que, en muchos casos, lleva a una buena motivación y a lograr los resultados deseados. La motivación centra nuestra atención en lo que sucede en el interior de cada uno de los implicados. En ella juegan un importante papel dos elementos: el valor y la expectativa.

- *El valor* consiste en la importancia que cada individuo da a las cosas o a los resultados conseguidos. En nuestro caso, el alumnado valora mucho los cargos que se le asignan en el comedor escolar y las monitoras la ausencia de conflictos interpersonales.
- *La expectativa* es la posibilidad que ve el individuo de realizar algo con confianza en la eficacia y en el éxito. El alumnado tiene una expectativa alta hacia los cargos, ya que la mayoría ha estado alguna vez de responsable. Las monitoras, por el contrario, revelan en las diferentes entrevistas su bajo nivel de expectativas respecto al comedor, afirmando la mayoría de ellas que aunque se intervenga la situación se mantendrá igual que está. Estas creencias requieren intervención, ya que revelan de entrada una motivación baja hacia el proyecto. Para aumentar dicha motivación, son necesarios una serie de incentivos como podrían ser la muestra de otras experiencias similares en otros contextos que han obtenido resultados favorables.

Por último, no podemos dar por concluido este apartado sin señalar que la observación sistemática de la realidad ha revelado que la aplicación desigual de la disciplina por parte de las monitoras y el monitor, junto con la falta de cooperación con otros profesionales, hace que surjan gran parte de los conflictos que estamos analizando.

En definitiva, la mayor preocupación de las monitoras y el monitor es cómo intervenir en las conductas problemáticas que cierto alumnado tiene en el comedor escolar. La intervención plantea dudas y con frecuencia no se sabe cómo actuar. Por ello, las propuestas se han centrado en el desarrollo y aplicación de una serie de programas que buscan, por un lado, la disminución de actos violentos y, por otro la prevención. En general, todos los programas siguen las líneas marcadas por Olweus (1993) en Noruega y Smith y Sharp (1994) en Inglaterra.



Ignacio González López e Isabel López Cobo. *Análisis de la convivencia en un contexto educativo no formal: el comedor escolar como escenario de socialización.*

La planificación es una herramienta y un instrumento para favorecer el consenso en la organización. Sabemos que la ausencia de planificación puede invitar a la improvisación o las actuaciones descoordinadas y poco integradas; es por ello que consideramos imprescindible la creación de un programa de intervención donde se describan detalladamente los objetivos generales y específicos que se quieren alcanzar en el proceso de mejora, justificando la importancia de la solución elegida, así como también detallando la planificación de estrategias y actividades para la mejora de la convivencia.

Dicha planificación debe considerar la mejora como un proceso continuo y que forme parte de la vida cotidiana del centro, haciéndose por tanto imprescindible la creación de un grupo de trabajo y la elección de un coordinador o coordinadora con capacidad de liderazgo facilitador, distribuido y compartido. El equipo directivo y el departamento de orientación han de estar presentes en el proceso de mejora de la convivencia, y de ellos dependerá que se den muchas de las condiciones para la ejecución del plan.

Una fase previa y necesaria a la aplicación de dicho proyecto sería aquella que hace referencia a la formación de la comunidad educativa a través de actividades, así como la capacitación de los miembros de la misma para poner en marcha determinadas estrategias de mejora de la convivencia. Se hace preciso también definir el papel de los asesores y asesoras externas, así como concretar los objetivos, contenidos, metodología, evaluación y destinatarios de la formación, dar a conocer el plan a la comunidad educativa y desarrollar y evaluar la formación.

Otro aspecto que se debe tener en cuenta es que la participación de los padres y madres en el proceso educativo que desarrolla el comedor escolar hay que entenderla como una obligación y como un recurso educativo, es por ello que, para que la actuación del programa en el comedor escolar sea eficaz, es preciso implicar a los padres y madres del alumnado en la Educación para la Convivencia. Esto exige darles a conocer el planteamiento educativo del centro y el comedor escolar sobre la convivencia, pedirles su colaboración en este tema concreto, de modo que se impliquen positivamente, ayudarles a aplicar en la vida familiar criterios de actuación adecuados para la Educación en la Convivencia y revisar con ellos los resultados de la Educación para la Convivencia obtenidos en la escuela y en el hogar. Caballero (2010:166) fundamenta esta idea exponiendo que:

“hay que reconocer que los problemas de convivencia no dejan de ser problemas de valores sociales, en los que la institución escolar y la acción pedagógica de los profesionales pueden jugar un papel fundamental, pero no son ni los únicos ni los principales. El profesorado considera de importancia capital la participación familiar, sin cuyo apoyo difícilmente se conseguirá educar en una Cultura de Paz”.

Como se ha podido ver a lo largo de este trabajo, las habilidades sociales también desempeñan un papel crucial en la disminución de los conflictos y de la disrupción en el aula. Por un lado, las monitoras, con su actuación, podrán conseguir que el clima del comedor sea propicio para el desarrollo personal, pues si utilizan la empatía para entender lo que un alumno o alumna cuenta, les será más fácil actuar de forma correcta, lo que evitará una mala relación y, por tanto, conflictos en el aula. Por otro lado, si el alumnado adquiere habilidades sociales, se sentirá mucho más integrado y aceptado por sus iguales, lo cual conlleva que no tendrá que realizar determinadas conductas para que el grupo lo reconozca.



Ignacio González López e Isabel López Cobo. *Análisis de la convivencia en un contexto educativo no formal: el comedor escolar como escenario de socialización.*

Para finalizar, nos gustaría decir que el planteamiento que aquí se defiende no elimina por completo los conflictos, pero sí puede ayudar a reducirlos de manera significativa y a resolverlos de forma mucho más satisfactoria cuando aparezcan. No resulta difícil comprobar, por ejemplo, cómo el alumnado acepta de mucho mejor grado las responsabilidades derivadas del incumplimiento de una norma si el problema se define como una falta contra un pacto establecido por todo el comedor, y no como una afrenta a la autoridad formal.

Podemos concluir diciendo que la educación es el arte de lo posible. Esto nos anima como profesionales de la educación a valorar al alumnado disruptivo tanto como al que no lo es, a pesar de que, tal y como expresaban las monitoras y el monitor, en ocasiones provoquen sentimientos negativos. A esto hay que añadir que también debemos implementar todas aquellas medidas que consideremos necesarias para ayudarles a integrarse en la sociedad en que viven.

Ignacio González López e Isabel López Cobo. *Análisis de la convivencia en un contexto educativo no formal: el comedor escolar como escenario de socialización.*

<Referencias bibliográficas>

- Amar, V. (2006). Planteamientos críticos de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación en la sociedad de la información y de la comunicación. *Revista de Medios y Educación*, 27, 79-87
- Arribas, H. (1998). *Actividades Físicas Extraescolares: Una propuesta alternativa*. Barcelona: INDE.
- Aznar, I., Cáceres, M.P. e Hinojo, F.J. (2007). Estudio de la Violencia y Conflictividad Escolar en las Aulas de Educación Primaria a través de un Cuestionario de Clima de Clase: El Caso de las Provincias de Córdoba y Granada. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 5(1), pp. 164-177. Recuperado julio 7, 2010, de: <http://www.rinace.net/arts/vol5num1/art9.pdf>.
- Bardisa, T. (2009). Análisis y resultados de la construcción del sistema de convivencia escolar. *Educación*, 43, 95-127
- Berkowitz, L. (1996). *Agresión: causas, consecuencias y control*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Caballero, M.J. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. *Revista de Paz y Conflictos*, 3, 154-170.
- Calvo, A. (2002). Interpretación y valoración de los problemas de convivencia en los centros. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5 (5). Recuperado julio 7, 2010, de: <http://www.aufop.org/publica/reifp/02v5n5.asp>.
- Fernández, I. (2001). ¿Qué entendemos por “disrupción”? En I. Fernández (Coord.). *Guía para la convivencia en el aula* (pp. 15-26). Barcelona: CissPraxis.
- García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Archidona: Aljibe.
- Hernández, A. (2006). La disrupción en las aulas: Un reto. En A. Moreno (Coord). *La disrupción en las aulas: problemas y soluciones* (pp. 285-204). Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, Subdirección General de Información y Publicaciones.
- Olweus, D. (1993). *Los actos de molestia o intimidación en la escuela: lo que sabemos y lo que podemos hacer*. Nueva York: Blackwell
- Ortega, R. et al. (2000). *Educación para prevenir la violencia*. Madrid: A. Machado Libros.
- Ortega, R. et al. (2004). *Construir la convivencia*. Barcelona: Edebé.
- Pitman, M. y Maxwell, J. (1992). Qualitative approaches to evaluation: Models and methods. En M. LeCompte, W. Millroy y J. Preissle (Eds.). *The handbook of qualitative research in education* (pp. 729-770). New York: Academic Press.
- Ramos, M.J. (2010). La convivencia en un centro educativo: Claves organizativas para su potenciación. Avances en supervisión educativa: *Revista de la Asociación de Inspectores de*



Ignacio González López e Isabel López Cobo. *Análisis de la convivencia en un contexto educativo no formal: el comedor escolar como escenario de socialización.*

Educación de España, 12. Recuperado julio 7, 2010, de: http://www.adide.org/revista/index.php?option=com_content&task=view&id=354&Itemid=65.

Rodríguez, J.M. (2008). Los docentes ante las situaciones de violencia escolar. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 11, 3. Recuperado julio 7, 2010, de: http://aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1228112544.pdf

Rudduck, J. (1999). *Innovación y cambio. El desarrollo de la participación y la comprensión*. Sevilla: MCEP

Skliar, C. (2009). De la crisis de la convivencia y el estar juntos en educación. [En línea] *Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 3 (2):1-12. Recuperado julio 7, 2010, de: <http://www.raco.cat/index.php/REIRE>

Smith, P. y. Sharp, S. (1994). *Schools Bullying. Insights and perspectives*. Londres: Routledge.

Torrego, J.C. (2006). *Modelo integrado de mejora de la convivencia*. Barcelona: Graó.

Torrego, J.C. y. Moreno, J.M. (2003). *Convivencia y disciplina en la escuela: el aprendizaje de la democracia*. Madrid: Alianza.

Uruñela, P.M. (2009). ¿Indisciplina? Disrupción. *Cuadernos de Pedagogía*, 396, 43-49.

Copyright © 2011. Esta obra está sujeta a una licencia de Creative Commons mediante la cual, cualquier explotación de ésta, deberá reconocer a sus autores, citados en la referencia recomendada que aparece al inicio de este documento.

